

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2950** *PROMOCIONES PARQUE LA VEGA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio Romero Betancor y don Cándido Armas Rodríguez, en su condición de Administradores Mancomunados de la sociedad de responsabilidad limitada PROMOCIONES PARQUE LA VEGA, S.L., convocan a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Triana, número 50, 1.º, de Arrecife, Lanzarote, el día 21 de junio de 2021, a las 9:00 horas, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Censura de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Arrecife de Lanzarote, 11 de mayo de 2021.- Los Administradores mancomunados, Eugenio Romero Betancor y Cándido Armas Rodríguez.

ID: A210031826-1